INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 CONTRATO No. No. 310-13-03.148 DE 2025
DATOS ADMINISTRATIVOS.

Objeto del Contrato	Nombre y Documento de Identidad del Contratista
REVISIÓN, ACTUALIZACION Y AJUSTE DE LA ETAPA DIAGNOSTICA Y DE FORMULACION CON BASE EN LOS DETERMINANTES JURIDICOS, URBANISTICOS Y AMBIENTALES VIGENTES ADEMAS DE SU POSTERIOR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE CONCERTACIÓN CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA	CONSORCIO CALIMA TERRITORIO AMBIENTAL CC. 94.473.058 DE BUGA (V)

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de perfeccionamiento	
27-MAYO-2025	$ 531.902.000	27-MAYO-2025	
Periodo ejecutado	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
27 DE MAYO DE 2025 AL30 DE JULIO DE 2025	DOSCIENTOS DIECISEIS (216) DIAS CELENDARIO	JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLLO TERRITORIAL (E)

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL DÌA 27 DE MAYO AL DÌA 15 DE AGOSTO 2025

(Descripción de las obligaciones contractuales)	Porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades de lo programado en el periodo	Descripción de lo ejecutado en cada actividad y verificado por el supervisor
Documento de Evaluación y Seguimiento Expediente Municipal	**20%**	**El Contratista realizó el Síntesis del seguimiento y evaluación:** • **Revisión normativa:** Se analizaron los lineamientos legales (Ley 388 de 1997 y Decreto 1077 de 2015) que sustentan el seguimiento y ajuste del POT. • **Identificación de insumos:** Se definieron los documentos y cartografía del Acuerdo Municipal objeto de seguimiento (componentes general, urbano, rural y de ejecución). • **Análisis del Expediente Municipal:** Se abordaron las dos etapas metodológicas: lectura operativa del POT y conformación de matrices de seguimiento e indicadores. • **Definición de fases e instrumentos:** Se estructuraron las fases de seguimiento (lectura operativa y seguimiento a la ejecución), junto con los instrumentos técnicos correspondientes. • **Diseño del sistema de evaluación:** Se construyó el esquema técnico que permite generar el documento de seguimiento y evaluación del POT. • **Evaluación operativa del PBOT:** Se inició la revisión del plan aprobado, su coherencia interna y su cumplimiento con los objetivos y normativa vigente. **Informe Técnico (24 a 28)**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 CONTRATO No. No. 310-13-03.148 DE 2025
DATOS ADMINISTRATIVOS.

		El contratista realizó el análisis de suficiencia y encontró lo siguiente. • **Revisión documental del PBOT vigente (Acuerdo 050 de 1999)** Se recopilaron y evaluaron los documentos base: Documento Técnico de Soporte, Acuerdo de adopción y cartografía, con el fin de aplicar el de suficiencia conforme a lo exigido por la Ley 388 de 1997 y el Decreto 879 de 1998. • **Elaboración del Mapa Conceptual del PBOT** Se construyó una matriz que consolida los contenidos mínimos exigidos para los cuatro componentes del plan: general, urbano, rural y programa de ejecución, identificando fortalezas, vacíos normativos y aspectos no desarrollados. • **Evaluación de la vigencia y visión territorial del plan** Se verificó la definición de la vigencia del PBOT y su coherencia con los períodos constitucionales, además de analizar la visión del territorio planteada y su articulación con los objetivos y políticas del plan. • **Análisis de suficiencia por componente** Se realizó el análisis detallado de los siguientes componentes: o **General**: clasificación del suelo, delimitaciones ambientales, zonas de riesgo, objetivos estratégicos y normativas asociadas. o **Urbano**: estructura del suelo urbano, planes viales, servicios públicos, equipamientos, zonas de conservación y normativa urbanística. o **Rural**: usos del suelo rural, áreas productivas, servicios, equipamientos rurales, parcelaciones y protección ambiental. o **Programa de ejecución**: identificación de proyectos estratégicos, plazos, responsables e instrumentos de financiación. • **Identificación de vacíos y no conformidades** Se documentaron las inconsistencias normativas, ausencia de definiciones y falta de articulación entre los contenidos del Acuerdo y los documentos técnicos y cartográficos. • **Formulación de recomendaciones para revisión y ajuste** Se elaboraron observaciones técnicas y legales para orientar futuras fases revisión del PBOT, conforme a la metodología del Ministerio de Vivienda. **El contratista realizó las conclusiones generales del análisis de suficiencia y encontró lo siguiente.** • Incompleto **cumplimiento normativo:** El PBOT adoptado mediante el Acuerdo 050 de 1999 no desarrolla de manera íntegra los contenidos mínimos exigidos por la Ley 388 de 1997 y el Decreto

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 CONTRATO No. No. 310-13-03.148 DE 2025
DATOS ADMINISTRATIVOS.

879 de 1998, lo cual limita su aplicación y dificulta su seguimiento técnico.

- Inconsistencias **en la vigencia del plan:** La vigencia definida (1999–2006) no cumple completamente con los tres períodos constitucionales exigidos para el contenido estructural, y no se establece con claridad el momento para su revisión.
- **Débil articulación entre documentos:** Se evidencian desajustes entre el contenido del Acuerdo Municipal, el Documento Técnico de Soporte y la cartografía, lo que afecta la coherencia interna del instrumento.
- **Falta de claridad en los componentes rural y de ejecución:** Aunque algunos elementos se mencionan, no están suficientemente desarrollados ni normativamente soportados, especialmente en lo relacionado con usos del suelo rural, equipamientos, parcelaciones y proyectos estratégicos.
- **Ausencia de instrumentos clave de gestión y seguimiento:** El plan carece de definiciones claras sobre instrumentos de financiación, gestión del suelo y mecanismos de evaluación y monitoreo.

Necesidad urgente de revisión y actualización: El análisis concluye que el PBOT requiere una revisión integral para ajustar sus contenidos a la normativa vigente, subsanar vacíos técnicos y fortalecer su utilidad como herramienta de planificación territorial.

El contratista realizó el análisis de articulación de fines y medios, revisando lo siguiente:

- **Revisión del modelo de ocupación propuesto** Se analizó el modelo territorial proyectado por el PBOT, identificando su correspondencia con los objetivos y políticas generales establecidos en el plan.
- **Evaluación de coherencia interna** Se verificó la relación entre los objetivos del componente general y las disposiciones normativas de los componentes urbano, rural y de ejecución, revisando si los medios propuestos (normas, proyectos, instrumentos) materializan efectivamente los fines del plan.
- **Identificación de inconsistencias normativas y operativas** Se evidenciaron vacíos y contradicciones entre los propósitos del PBOT y las herramientas definidas para su implementación, especialmente en temas de gestión del suelo, protección ambiental y planificación rural.
- **Formulación de observaciones técnicas** Se generaron observaciones orientadas a fortalecer la coherencia estructural del PBOT, recomendando ajustes en los contenidos normativos y el fortalecimiento del programa de ejecución.

El contratista realizó el análisis de resultados de la ejecución del E.O.T., revisando lo siguiente:

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 CONTRATO No. No. 310-13-03.148 DE 2025
DATOS ADMINISTRATIVOS.

		• **Revisión del programa de ejecución** Se evaluaron los proyectos estratégicos planteados en el PBOT, identificando su nivel de implementación y los avances reportados en el territorio desde su adopción. • **Verificación de ejecución por componente** Se realizó un análisis del cumplimiento de acciones en los componentes urbano y rural, con énfasis en infraestructura vial, servicios públicos, ordenamiento ambiental y expansión urbana. • **Identificación de logros y rezagos** Se documentaron los principales logros alcanzados, así como las metas no cumplidas por falta de financiación, ausencia de seguimiento o limitaciones institucionales. • **Análisis de causas de bajo cumplimiento** Se identificaron factores críticos como debilidad institucional, baja articulación intersectorial, falta de instrumentos de gestión y ausencia de indicadores de seguimiento. **Recomendaciones para el nuevo proceso de planificación** Se propusieron acciones para mejorar la viabilidad de ejecución en futuros instrumentos, incorporando un programa más operativo, con responsables definidos, tiempos estimados e indicadores de avance
Documento Técnico de Soporte-Diagnostico Territorial		**El contratista dentro del Documento técnico de soporte-Diagnostico Territorial avanzó en lo siguiente**: • **Dimensión Ambiental**: El contratista avanzó en la Dimensión Ambiental en lo que respecta al desarrollo el análisis de la dimensión ambiental en la fase del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de Calima El Darién conforme a la Ley 388 de 1997, el Decreto 1232 de 2020 y las determinantes ambientales establecidas por la CVC. La caracterización geográfica detalla la extensión (1.154 km²), ubicación en la Cordillera Occidental, límites municipales y departamentales, clima con temperaturas promedio de 18 °C y alta pluviosidad, así como el contexto regional y su influencia en la planificación. El componente biótico identifica ecosistemas estratégicos en las regiones de los Andes Tropicales y el Chocó Biogeográfico, con bosques cálidos, medios, fríos muy húmedos y zonas de páramo; se registran especies de flora de valor ecológico y forestal como roble, comino, magnolia y guadua, junto con fauna de alta diversidad, que incluye 208 especies de aves (varias endémicas), anfibios, reptiles, murciélagos y peces, entre los que se reportan especies introducidas. • **Dimensión Económica**: El contratista en lo que respecta al análisis de la dimensión económica del municipio de Calima El Darién, elaborado en el marco de la fase de diagnóstico del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y conforme a los lineamientos

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 CONTRATO No. No. 310-13-03.148 DE 2025
DATOS ADMINISTRATIVOS.

		de la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1232 de 2020. Se evalúa la estructura y dinámica económica a partir de la caracterización de sectores productivos, la generación de empleo, la infraestructura de apoyo y la articulación regional. El contexto económico local se describe mediante indicadores de actividad económica, ingresos, ocupación laboral y participación en la economía departamental, resaltando la dependencia de actividades primarias, especialmente agricultura, ganadería, pesca artesanal y aprovechamiento forestal, junto con el turismo asociado al embalse Calima. Se identifican los principales renglones agrícolas como café, caña panelera, plátano, yuca y frutales, así como las áreas de producción pecuaria y las cadenas de valor con potencial de fortalecimiento. El sector secundario presenta limitada industrialización, concentrándose en pequeñas agroindustrias y transformaciones primarias, mientras que el sector terciario se orienta al comercio local, servicios básicos, transporte y turismo, este último con un peso creciente en la economía municipal.
Documento Técnico Soporte Formulación.		Está pendiente de ejecución en las etapas posteriores del contrato
Cartografía y Base de Datos Geográfica de los componentes Diagnostico y Formulación		Está pendiente de ejecución en las etapas posteriores del contrato
Documento Resumen		Está pendiente de ejecución en las etapas posteriores del contrato
Programa de Ejecución		Está pendiente de ejecución en las etapas posteriores del contrato
Proyecto de Acuerdo		Está pendiente de ejecución en las etapas posteriores del contrato

AJUSTES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Detalle	Ajustes Internos (Supervisor)	Ajustes Institucionales (Gerencia/Jurídico)
N/A	N/A	N/A

1. PRÓRROGA/ADICIÓN AL CONTRATO

# Prórroga/adición	Tipo de prórroga/adición	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. ANEXOS

- INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CON EVIDENCIAS.
- PLANILLA DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL 1073539102 DE JUNIO 2025 AFIL PROCESO URBANISTICO S.A.S Y 87828315 DE JUNIO 2025
- CUENTA DE COBRO.
- CEDULA DEL REPRSENTANTE LEGAL.
- RUT.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 CONTRATO No. No. 310-13-03.148 DE 2025
DATOS ADMINISTRATIVOS.

- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD- CDP.
- REGISTRO PRESUPUESTAL RP.
- INFORME DE SUPERVISION.
- ACTA PARCIAL.
- ACTA DE INICIO O EN EJECUCION SECOP II.
- COMPLEMENTO ELECTRONICO – CONTRATO.
- PANTALLAZO DE APROBACION SECOP.
- CERTIFICAION BANCARIA.

VALOR A PAGAR	$ 106.380.000,00

Se firma en Calima El Darién – Valle del Cauca, a los Quince (15) días del mes de agosto del año 2025 2025.

JOSE OMAR MONTOYA COLALZOS
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E)
Supervisor

SP-400-30-17-051 05-08-2025
Proyecto y Elaboro: José Omar Montoya Collazos – secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.
Reviso y Aprobó: José Omar Montoya Collazos – secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.